
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04301-2026-U

MANCOMUNIDAD PLANA DE L'ARC

MANCOMUNITAT DE SERVEIS SOCIALS PLANA DE L'ARC

Anuncio de aprobación del dictamen de la Comisión Especial de Cuentas sobre la
Cuenta General del ejercicio 2025

La Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, aprobó el dictamen favorable de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025.

De conformidad con el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General, junto con sus justificantes y el dictamen de la Comisión, se expone al público por plazo de quince días, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. Durante dicho plazo y ocho días más, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

El expediente (n.º 707/2026) puede examinarse en la Secretaría-Intervención de la Mancomunidad (Plaça Major, 1, 12194 La Vall d'Alba) y en la sede electrónica <https://mplanadelarc.sedelectronica.es>.

Vall d'alba a 30 de septiembre del 2026

La Presidenta, Marta Barrachina Mateu